



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Courel
31/07/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Fe Pública

Expediente 1211890F

DECRETO DEL ILMO. SR. PRESIDENTE

Celebradas las elecciones locales convocadas mediante Real Decreto 207/2023, de 3 de abril y constituida la Corporación Provincial surgida de las mismas, mediante Decreto de Presidencia n.º 10.287, de fecha 12 de septiembre de 2023, se constituye la Junta de Gobierno, órgano de obligada existencia en las diputaciones provinciales, tal y como exige el artículo 32 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local -en lo sucesivo LRBRL-.

Por dicha resolución se determina asimismo la composición de este órgano, que queda del siguiente modo: presidente y 8 vocales.

En la sesión plenaria celebrada el día 4 de julio de 2025 se toma conocimiento de la renuncia al cargo de la diputada provincial de D.^a Carolina López Arias, miembro de la Junta de Gobierno.

Por todo ello, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere la citada normativa, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 35.1 de la LRBRL y 72 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre -en adelante ROF-,
RESUELVE:

PRIMERO.- Modificar el Decreto n.º 10.287, de 12 de septiembre de 2023, por el que se constituye la Junta de Gobierno y se designan los componentes de la misma para el mandato 2023-2027, nombrando como miembro de este órgano colegiado al diputado D. Francisco Javier Álvarez Álvarez, en sustitución de la diputada cesante D.^a Carolina López Arias, quedando definitivamente integrado este órgano del siguiente modo:

- **Presidente:** D. Gerardo Álvarez Courel.
- **Vocales:**



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación de León
María Ángeles Fernández Cuadrado
31/07/2025



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA DE4W ULD3 Y9QM UKA3

Decreto N° 9826 de 31/07/2025 "AAGG.- Modificación Decreto 10.287 de 12-09-2023 de creación y composición de Junta de Gobierno" - SEGRA 906363

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Couriel
31/07/2025



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación de León
María Ángeles Fernández Cuadrado
31/07/2025

- D. Roberto Aller Llanos.
- D. Valentín Martínez Redondo.
- D.^a Ana María Arias González.
- D. Luis Alberto Arias González.
- D. Santiago Dorado Cañón.
- D. Octavio González Alonso.
- D.^a Irene González López.
- D. Francisco Javier Álvarez Álvarez.

manteniéndose el resto de apartados, no modificados, del decreto referido en los términos inicialmente adoptados.

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente resolución a todos los integrantes de la Junta de Gobierno, y notificar su contenido al nuevo miembro de este órgano colegiado, informándole que, en el plazo improrrogable de 3 días hábiles, deberá pronunciarse sobre la aceptación del cargo para el que ha sido designado, entendiéndose implícita su aceptación si en el referido plazo no realiza manifestación alguna en contra o hace uso de las atribuciones inherentes al cargo.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos electrónico, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 72.4 en relación con el artículo 66.1 del ROF, así como en el portal de transparencia de acuerdo con lo señalado en los artículos 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente al de su firma.

CUARTO.- Dar cuenta al Pleno de esta resolución en la primera sesión que se celebre, tal y como se exige en los artículos citados en el apartado anterior.





FIRMADO POR

El Presidente de Diputación Provincial de León
Gerardo Álvarez Couriel
31/07/2025



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

Fe Pública

Expediente 1211890F

Lo manda y firma el Ilmo. Sr. Presidente de lo que como
Secretaria/o doy fe.



FIRMADO POR

La Secretaria General de la Diputación de León
María Ángeles Fernández Cuadrado
31/07/2025



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA DE4W ULD3 Y9QM UKA3

Decreto Nº 9826 de 31/07/2025 "AAGG.- Modificación Decreto 10.287 de 12-09-2023 de creación y composición de Junta de Gobierno" - SEGRA 906363

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3